

Nombre Del Alumno: Alba Jazmín Cruz Cruz.

Nombre Del Profesor: Julio Cesar Pérez Moreno.

Licenciatura: Arquitectura.

Materia: Legislación Y Normatividad En Construcción.

Nombre Del Trabajo: Mapa Conceptual.

Yajalón, Chiapas a 10 de diciembre de 2022.



Servicios públicos municipales.

Servicios públicos municipales.

¿qué son?

Actividad de dación de bienes y prestación de servicios establecida por las entidades locales para satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal en el ámbito de sus competencias y desarrollada por cualquiera de las formas de gestión directa e indirecta previstas por la ley.

¿Cuáles son los servicios públicos municipales?

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- Alumbrado público.
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- Mercados y centrales de abasto.
- Panteones.
- Rastros.

¿Qué es una licencia de construcción?

Es un permiso previo para el desarrollo de cualquier tipo de construcción, en uno o varios predios. Estas licencias son otorgadas por la curaduría, entes distritales o municipales. Estas entidades deben hacer cumplir los usos, edificabilidad, accesibilidad y aspectos técnicos aprobados para las respectivas construcciones. Teniendo en cuenta los planes de ordenamiento territorial y los planes especiales de manejo de recursos de cada ciudad.

Licencias construcción. solicitud requisitada.

- copia de pago predial actualizado.
- copia de identificación del propietario y/o propietarios.
- copia de alineamiento y no. Oficial vigente.
- planos arquitectónicos y estructurales a construir en original y una copia. (tamaño legal o doble carta)
- carta compromiso.
- carta responsiva del director responsable de obra.
- presentar dictamen de riesgo en materia de protección civil. (para zonas identificadas de alto riesgo)
- copia de factibilidad y uso del suelo (comercio o vivienda dúplex).

No.	No. D. R.O.	PROFESION	NOMBRE	ESPECIALIDAD	TEL. OFICINA	CELULAR
1	2	INGENIERO	NAHUM HORACIO PINEDA OROZCO	CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES		961 255 10 08
2	10	INGENIERO	FIDEL ALEJANDRO DIAZ MOLINARI	CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES	961 61 8 03 02	9611138981
3	17	INGENIERO	RICARDO ALBERTO GONZALEZ LOPEZ	CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES	961 612 07 13	
4	23	INGENIERO	DAVID RAMIREZ DIAZ	CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES	961 639 25 38	961 639 25 38
5	30	ARQUITECTO	ISAURO CAMACHO PASCACIO	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO Y CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL	961 121 42 74	961 177 14 51
6	39	INGENIERO	DANIEL VALENTIN LOPEZ TAMAYO	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL	14 6 44 12 14 6 44 21	
7	65	INGENIERO	JOSE FELIX MENDIZABAL ALANIS	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	961 121 51 05	961 155 92 55
8	91	ARQUITECTO	JORGE JOAQUIN FARRERA OLMEDO	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA. CORRESPONSABLE EN DISEÑO ARQUITECTONICO		961 151 96 32
9	96	ARQUITECTO	JOSE LUIS ORANTES ARAMONI	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA. CORRESPONSABLE EN DISEÑO ARQUITECTONICO		961 657 68 80
10	120	INGENIERO	MIGUEL ALBERTO PEREZ FERNANDEZ	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL	60 2 57 81	
11	126	ARQUITECTO	ARMANDO ALVARADO MALDONADO	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO		961 174 50 67
12	155	INGENIERO	RAUL GONALEZ ROBLES	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	61 3 52 03	
13	177	ARQUITECTO	JOSE ANTONIO DOMINGUEZ RUIZ	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA. CORRESPONSABLE EN DISEÑO ARQUITECTONICO	12 1 11 50	961 180 62 23
14	171	INGENIERO	CARLOS GUTIERREZ MORALES	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL	61 3 61 34	
15	185	INGENIERO	JAIME GUADALUPE DE ALBA ZERMEÑO ZENTENO	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	961 654 13 77	961 613 75 33